**CLAUDIA RUIZ:** 

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de gobernanza de LACRALO el viernes 3 de marzo de 2018 a las 23:00 UTC. En la lista de participantes en el canal de español tenemos a Sergio Salinas Porto, Vanda Scartezini, Aida Noblia, David Plumb, Sylvia Herlein Leite, Fátima Cambronero y Alberto Soto. En el canal de inglés tenemos a Bartlett Morgan. No tenemos disculpas de nadie por el momento. Por parte del staff tenemos a Silvia Vivanco, Heidi Ullrich y mi persona, Claudia Ruiz, administrando la llamada el día de hoy. Nuestros intérpretes son David y Paula.

Por favor, quería recordarles a todos los participantes que por favor digan su nombre antes de hablar, no solamente para los propósitos de la transición sino también para nuestros intérpretes. Con esto se lo paso a usted, Sergio. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Claudia. Muy buenos días, muy buenas tardes, muy buenas noches para todos los presentes. En el día de hoy tenemos seis puntos o siete puntos para poder desarrollar. Acaba de llegar Jacqueline Morris, por lo que veo. Bienvenida, Jacqueline. El primero de los puntos es... Le voy a pasar la palabra a David para que pueda él comenzar con la introducción de esta reunión. Muchísimas gracias. David, tienes la palabra en este momento.

DAVID PLUMB:

Gracias, Sergio. Buenas tardes, buenas noches a todos. Perdón por la hora del viernes. Hoy día estoy en el canal de español. Esta es una

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

llamada del grupo de trabajo de gobernanza pero, la verdad, también es un espacio para preparar lo que va a ser la reunión en Puerto Rico entre varios de los participantes de esa reunión que hicimos hace un año atrás. Lo que estamos pensando hacer en esta reunión ahora este mes de marzo es retomar lo que fueron los compromisos, las ideas de ustedes, de los participantes en Los Ángeles en 2017 y ver cómo fue el último año. Después vamos a invertir la mayoría del tiempo en la reunión en Puerto Rico en estos temas de gobernanza. En estas conversaciones de gobernanza, los documentos que han salido de este grupo de trabajo son insumos muy importantes.

Por eso hoy día lo que queríamos hacer es aprovechar y adelantar nuestra mirada, nuestra reflexión y nuestra conversación sobre estos insumos que van a ser claves para Puerto Rico. Dos o tres insumos que van a ser muy importantes. Uno es este documento de principios operativos. Salió un borrador esta semana del trabajo de este grupo, en particular en esta última fase un trabajo muy fuerte de Sergio y Vanda. Muchas gracias por todo el tiempo emprendido.

También hay un documento de métricas que ha circulado por la región. También hay un documento que no estamos mirando hoy sobre el tema de ese Consejo Eméritus, que fue otra idea que nació el año pasado y han invertido tiempo varias personas en llevarlo a la práctica.

Lo que me gustaría es que Sergio y otros, Vanda, que han participado más en elaborar estos documentos, en particular el de principios operativos, que es el más fresquito, que puedan hablar de la lógica de los documentos y qué hay dentro y qué no hay dentro. Me gustaría tener un momento si hay primeras reflexiones acerca de qué más

necesitamos antes de llegar a Puerto Rico sobre este documento, en particular los principios operativos.

Me gustaría abrir un espacio para que comente en particular gente que no ha estado participando tanto en la elaboración de los documentos. Quiero dar un espacio explícito a gente que está en esta llamada, que está mirando estos documentos por primera vez esta semana. Con esto, Sergio, te doy la palabra y lo que te pido, si es posible, es dar una introducción a la lógica detrás de este documento de principios operativos y su conexión con lo ha sido el proceso que partió el año pasado en Los Ángeles. Sergio, te doy la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, David. Qué decir de un trabajo que nos llevó un año de debate y de intercambio de ideas sobre los distintos aspectos que tienen que ver no con las reglas de procedimiento, con la parte procedimental, pero sí con algunos principios que tienen que estar marcados a fuego y que van a llevar los destinos de nuestra región mucho más claros que aquellos que escribimos en el 2006.

Como ustedes vieron, el documento que nosotros realizamos fue un documento que tiene ocho títulos u ocho capítulos, y cada uno de ellos tiene artículos dentro. En realidad empezó con un primer borrador de 18 pequeños artículos que instalaban algunas ideas clave y terminaron siendo 38 artículos concisos donde fuimos desarrollando cada uno de esos títulos como: qué es un miembro o la misión de LACRALO, que no estaba puesto anteriormente bien claro, o los ámbitos de participación, la diferencia entre una asamblea ordinaria y extraordinaria y los otros

tipos de reuniones, cómo podría ser un desarrollo moderno y activo de responsabilidades dentro de la región.

Así hemos sido desarrollando cada uno de los puntos con mucho debate. Creo que la mayor riqueza que ha tenido este proceso fue el debate fecundo y con intercambio de ideas y el respeto. Sobre eso hemos logrado algunos consensos que ayudaron a poder llevar esto adelante. En principio contamos con compañeros que hicieron un aporte muy importante, el caso sobre todo de Dev, que hizo un aporte al principio y que enriqueció el debate pero también que fue flexible al momento de discutir algunos temas que a lo mejor podían ser muy espinosos o que siempre habían generado algún tipo de rigideces en la región y las posiciones que estaban tan encontradas fueron buscando un punto intermedio.

Me parece que este es el resultado de este trabajo. Es muy probable que sea perfectible. Es muy probable que haya algunos retoques o se permitan algunos retoques porque vamos a tener tiempo de estudiarlo, de decir: "Bueno, aquí faltó esto, aquí faltó lo otro". Lo que no tiene esto es que no ha habido compromiso, que no hubo responsabilidad en cada uno de los temas que se trataron y donde se buscó continuamente mayor grado de participación y de compromiso en la región. El resultado es este documento. No hay otra cosa aquí.

Me parece que esto es un poco lo que ha pasado. David y los demás compañeros, esto es lo que ha pasado en la región. Me parece que es importante... Ahí está Vanda levantando la mano. Le voy a pasar la palabra a Vanda que seguramente por ser mujer tiene otra perspectiva

de la que puede tener un hombre de estos. Le voy a dar la palabra para que hable. Adelante, Vanda.

VANDA SCARTEZINI:

Sí. Buenas noches a todos. Quiero simplemente recordar que hicimos un esfuerzo importante de mantener la parte de español lo más simple posible para que la traducción para inglés siga los mismos principios de interpretación porque lo que existía anteriormente era la posibilidad en la lengua español de interpretaciones diversas de lo que estaba escrito en inglés. Nuestro esfuerzo fue también de reducir, dejarlo más claro, lo más directo posible para evitar interpretaciones que generan obviamente discusiones sin sentido más tarde. Muchas veces creo yo que fueron los puntos más importantes de desavenencia entre personas de nuestra región, desde que empezamos en 2006. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias, Vanda. David, no sé si te parece bien nuestro aporte o quieres algunas precisiones más con respecto al trabajo. Igual lo hago extensivo a todos nuestros compañeros que están hoy presentes. Si necesitan hacer algún tipo de pregunta o consulta, pueden hacerlo.

DAVID PLUMB:

Gracias, Sergio. Sí, perfecto, Sergio y Vanda. Muchas gracias. Me gustaría abrir rápidamente. No tenemos tiempo para largas discusiones pero invertimos unos 5 o 10 minutos por lo menos en reacciones desde gente que no ha estado participando muy activamente en esto. Estoy pensando en particular en el canal en inglés aquí, que siempre es más complicado el tema de esa interpretación. Yo voy a dejar abierta la

palabra a gente en particular en el canal de inglés pero cualquier otra persona, si quiere hacer una reflexión de este documento en su primera impresión de cómo es. Dejo la palabra abierta.

SERGIO SALINAS PORTO:

Adelante, Fátima. Tienes la palabra. ¿Fátima?

DAVID PLUMB:

No se escucha, Fátima. Mientras tanto, yo pienso en gente que no ha estado tan directamente involucrada en estos meses. Jacqueline, Bartlett... Feliz de escuchar algunas reacciones, en particular pensando en qué hacer de aquí a la reunión en Puerto Rico.

SERGIO SALINAS PORTO:

Quizá Alejandro quiere hacer algún aporte. Jacqueline, Bartlett. Tic, tac, tic, tac. Okey. Okey.

VANDA SCARTEZINI:

[inaudible]

DAVID PLUMB:

[inaudible]

VANDA SCARTEZINI:

[inaudible]

SILVIA VIVANCO:

Vanda, lo que sucede es que el sonido en el Adobe Connect sale por el canal en español. El Adobe Connect está en español y los números telefónicos están en inglés y en español. Entonces los intérpretes escuchan a través del Adobe Connect en español. Es mejor no mezclar dentro del Adobe dos idiomas.

SYLVIA HERLEIN:

Sí, ¿me escuchan?

ORADOR DESCONOCIDO:

Sí.

SYLVIA HERLEIN:

¿Puedo hacer algún comentario mientras la gente de inglés consigue

conectarse?

SERGIO SALINAS PORTO:

Cómo no. Adelante, Sylvia. Tienes la palabra.

SYLVIA HERLEIN:

Okey. Gracias. Gracias. Estaba viendo, leyendo y recordando cómo era el documento anterior y los cambios que han incorporado. Por ejemplo, el hecho de que pusieron el presidente y el vicepresidente. Me parece una idea muy buena. Siempre pueden surgir algunas eventualidades y esto nos evitaría ir a un proceso electoral antes de la fecha. Me parece una cosa muy buena. En realidad uno siempre busca algo nuevo, buscando defectos y no los he encontrado hasta ahora. Solamente me queda felicitarlos y agradecerles porque sé que han trabajado muy duro. Lo

mismo pasa con el tema de secretaría y vicesecretaría. Me parece importante poner a esta gente, poder tener un periodo, un proceso

normal y sin sobresaltos.

Básicamente, vi otras cosas que se mantuvieron, que estaban bien y que se mantuvieron. Yo básicamente no encontré aún algo que esté faltando. Solo me queda felicitarlos por todos estos cambios que han

puesto, que me parecen muy positivos. Gracias.

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Gracias, Sylvia, por tu aporte y el apoyo al trabajo realizado por el grupo de trabajo. Me queda nada más que decir algo con respecto a esos cargos y demás. Esto no solamente va a alivianar mucho el trabajo de nuestros officers sino que además creo que van a enriquecer el trabajo interno de LACRALO. Van a generar más impulso. Estos cargos no significa que vayan a viajar. Estos cargos son honoríficos. Sí van a tener la posibilidad de poder hacer que nuestra región funcione con más dinamismo. Estoy seguro de eso. Aplaudo las ideas y la amplitud de criterio para visualizar todo esto. No sé si pudimos incorporar a Fátima. No me llamaron todavía. Okey. La esperaremos un poquito más.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Hola. Hola, hola. ¿Me escuchan?

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Hola. Sí, Fati, bienvenida.

SILVIA VIVANCO: Ahí está Fátima.

FÁTIMA CAMBRONERO: Justo me están llamando pero está funcionando por aquí. ¿Me escuchan

bien?

SERGIO SALINAS PORTO: Bien. Sí, te escuchamos.

FÁTIMA CAMBRONERO: Okey. Perdón, voy a cortar a Adigo y voy a seguir por aquí. Muchas

gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Adelante, Fati.

FÁTIMA CAMBRONERO: Perdonen. Hoy mi computadora está loca. Hola. Qué gusto verlos a

todos. Como decía en el principio, ya hacía mucho tiempo. Primero

quiero agradecerles el trabajo que hicieron en este grupo de trabajo.

Felicitaciones porque no se mataron y llegaron a un documento. Eso es

muy bueno. Por otra parte, sí recuerdo que ya habíamos intentado

armar unos principios operativos con este mismo sentido para la reunión

de Costa Rico y no se logró. Me parece perfecto que ahora sí tengamos

un resultado y ojalá que cuando se presente para toda LACRALO, se

apruebe.

Como saben, yo soy abogado y mis comentarios siempre van a ser enfocados como en los aspectos más como de procedimiento y con detalles más finos. Por ahí algunos puntitos que tengo para comentar y que a lo mejor se podrían revisar o precisar un poquito más para evitar justamente esto que decía Vanda de que haya problemas en la interpretación, como ya pasó otras veces.

Desde mi punto de vista, en la misión se refieren a Latinoamérica y no a América Latina. Siempre nos llamamos como la región América Latina y Caribe. Me parece que eso a lo mejor se podría precisar. A mí en lo personal me gustaría afinar un poco más la misión de LACRALO y que se ponga mucho más énfasis en trabajar en las políticas que afecten a los usuarios de Internet. Me parece que eso es lo que no tuvimos durante este año luego de la mediación. No trabajamos en políticas y que eso debe quedar claro que [inaudible] en LACRALO. Estamos para discutir políticas que afecten a los usuarios finales de Internet de nuestra región. Después, por otra parte...

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Fátima, discúlpame. Dos cositas. Lo primero, ¿podrías pensarlo y enviarnos una propuesta de texto alternativo a eso, a como está armado el tema de misión? ¿Podrías hacer ese aporte?

FÁTIMA CAMBRONERO:

Sí, con mucho gusto.

SERGIO SALINAS PORTO:

Buenísimo. Lo otro es: Alberto lo está pidiendo y yo también, porque estoy tratando de copiar lo que dices, los puntos, más lento, más lento.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Perdón, hablo más lento.

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Muchas gracias. Adelante, Fátima.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Bueno, gracias a ti. Otro punto es en cuanto a la definición de qué son las ALS. Me parece que primero en el documento no está en ninguna parte. ALS es un acrónimo. En primer lugar se debería definir qué significa ALS para después seguir refiriéndose como acrónimo a ALS. Me parece que falta eso. En la definición más sustancial de qué es una ALS me parece que faltaría como precisarla un poco más porque hay mucho énfasis en lo que no es una ALS. Que no puede ser un registro, no puede ser un ISP, etc. A lo mejor me parece que decirlo en positivo. Está definida pero como precisarla un poquito más para ayudar a que esa definición también sea clara y no nos pase como otras veces que nos ponemos a pelear, si una organización que está aplicando puede ser aceptada como ALS o no.

Otro punto que me gustaría también comentar y que no tengo la respuesta, me parece que a lo mejor alguien del NomCom nos podría ayudar, es en cuanto al suplente del NomCom. Cuando se dice que este suplente va a remplazar al titular, en los supuestos de muerte, renunciar o conflicto de interés, etc. no estoy segura de si LACRALO tiene

capacidad para elegir este suplente o si esta decisión la tiene que tomar el NomCom. Me gustaría que pudiéramos revisar eso porque, desde mi punto de vista, no sé la respuesta y me quedo ahí con esta duda.

Lo último es en cuanto a la interpretación en caso de que haya algún conflicto en cuanto a los principios operativos, que va a estar a cargo del grupo de gobernanza. Ahí a mí me genera cierta confusión porque entiendo que el grupo de gobernanza normalmente va a ser un grupo cuya conformación va a ser dinámica en el tiempo. No van a ser siempre los mismos miembros. Ahí me da la sensación como de que podríamos caer en una situación de conflicto si los mismos miembros del grupo de gobernanza tienen que resolver algún conflicto en el cual esté involucrado alguno de los miembros. No aparece como un tercero imparcial que el grupo de gobernanza sea el que resuelva los conflictos. Eso es lo que me suena como raro por el momento. Lo que yo recuerdo de la reunión de Los Ángeles, había entendido que esta interpretación de las reglas y de los principios iba a estar a cargo del Consejo de Eméritus, no recuerdo cómo quedó finalmente el nombre. Se [inaudible] que eso tenga como una interpretación incorrecta de esto. Me parecería que en ese grupo a lo mejor recibió una mayor imparcialidad que en el grupo de gobernanza. Lo dejamos ahí para que ustedes que estuvieron trabajando más activamente en este grupo puedan resolver este punto.

Esto es lo que vi así como rápido. La estructura me parece que está bien. Sí siento que esto es solo una parte del trabajo en los principios operativos, las reglas, etc. Es una parte de lo que nos comprometimos a hacer y falta toda una parte muy pesada que todavía no se hizo. Nuevamente, gracias a todos ustedes por haber estado trabajando en este documento. Gracias, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias, Fátima, por tu aporte. Tomamos nota de todos y cada uno de los temas que pusiste en el tapete. Solamente para aclarar algunos temas. El tema de la interpretación quedó claro que no era justamente la misión del Consejo, en ese momento era de Ancianos, ahora es de Eméritus. No era este quien se iba a ocupar de eso. Para resolución de conflictos, los tiene que resolver un tercero. Ahí está puesto. Para la interpretación, yo creo que a lo mejor puede ser alguien mejor pero creo que no hay nadie más claro que este grupo que ha discutido estas reglas y las ha escrito para saber qué quisimos poner en cada una de estas cosas.

Lógicamente, en las reglas de procedimiento tiene que haber un procedimiento especial para estas discusiones. Es muy probable que cuando haya un conflicto de interés, como puede haber un conflicto de interés y lo tomara cualquier otro grupo dentro de LACRALO, suceda lo mismo, tengamos que hacer aquellos [inaudible] conflicto de interés salir del grupo para poder hacerlo. Me parece que esto no es un extrapoder ni nada semejante. Es solamente interpretar qué es lo que se quiso hacer cuando hay alguna duda sobre algún tema del articulado de estas leyes. Solamente eso. Decir: "Mirad, cuando nosotros escribimos esto era esto. Cuando nosotros decidimos escribir lo otro, era lo otro". Nada más que eso. Muchas gracias. Aida tiene la palabra.

AIDA NOBLIA:

Un saludo a todos. En primer lugar voy a empezar por lo último que se dijo. En relación a eso que estabas diciendo, Sergio, a mí lo que me trae a la cabeza es un similar en las interpretación de las leyes. Muchas veces

se va cuando no se entiende una ley a lo que fue la discusión parlamentaria como manera de saber qué es lo que se quiso decir en la ley, más allá de otras cosas pero para saber, como tú dijiste, qué es lo que se quiso decir con la interpretación, se va a la discusión y eso sería ir a la gente que trabajó en hacer la legislación. Ahí yo veía una especie de paralelo. Me parece razonable.

Después, como está previsto también que para las disputas y demás estaría un árbitro, creo que ahí sí estarían contempladas dos situaciones que son un poco diferentes. Una cosa es saber qué es lo que quiso decir la ley y otra cosa es el tema de los conflictos que se pudieran ocasionar. Por otro lado, no sé, no entendí muy bien el tema de la misión. Ahí está contemplado escuetamente. Se quería una ampliación pero lo primero que dice es que la misión es el tema de las disputas, promover y asegurar la contribución y participación de los usuarios de Internet en la región de Latinoamérica y Caribe, Latinoamérica y Caribe, en todos los procesos de desarrollo de políticas de ICANN. Me parecía que estaba contemplado pero a lo mejor estaría bueno ampliar. No sé. Simplemente eran esas dos aclaraciones que quería decir, por haber participado en esta redacción. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Aida. Voy a pasar a darle la palabra a Bartlett, para que él pueda expresarse. Bienvenido Bartlett, adelante.

BARTLETT MORGAN:

Hola a todos. Quería hacer algunos comentarios rápidos después de haber visto muy rápido este documento. Creo que antes de hablar de

cuestiones puntuales quiero destacar el importante progreso que se ha logrado con este documento. Yo realmente veo que ha habido mucho progreso en este documento y lo primero que me surge y me viene a la mente cuando leo el documento en su conjunto es que parece que tal vez estemos entrando en un pequeño conflicto con los estatutos de la ICANN en cuanto a la forma en que nos tratamos a nosotros mismos según los principios de gobernanza.

Sugeriría que tal vez deberíamos revisar el artículo 12.D de los estatutos que habla de ALAC y de las decisiones que se pueden tomar y que deben ser tomadas por la junta. Les pediría que al revisar este documento tengan en cuenta esto y de cara a la reunión sobre todo.

Otra cosa que he comprobado... No, no voy a decir esto. Hay un término que dice en inglés "Presidente". Entiendo que tal vez sea una cuestión de traducción. Creo que ya hemos hablado de este término. Tal vez yo tenía la idea de que habíamos optado por otra cosa. El término presidente en inglés, utilizado como "President", tal vez no sea el más correcto. Podríamos utilizar en inglés el término "Chairperson". Tal vez sería más apropiado.

Otra observación tiene que ver con esta noción de la vicepresidencia y el asistente, en el sentido de secretario. Tal vez aquí necesite una aclaración y lo esté interpretando mal pero creo que esto quedaría latente a menos que hubiera una situación en la que tuviera que actuar ese vicepresidente o ese secretario. Para mí, eso es un poco confuso. Simplemente estas son mis observaciones. Gracias.

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Gracias, Bartlett, por tu participación. Estoy tomando nota de los puntos. Anoté lo de "Presidente" y "Chairperson". En el momento de hacer la traducción formal, me voy a dedicar a que esto esté bien puesto para que no haya dudas. Tengo que hacerte dos preguntas. La primera es: ¿El artículo 12.B de qué reglamento, de qué estatuto? Lo segundo es que después de hablar del "Chairperson" hablaste del secretario. ¿Puedes volver a explicarme esto para que yo pueda tomar nota? Muchas gracias.

BARTLETT MORGAN:

Sí, claro. Yo me refería a los estatutos de la ICANN.

AIDA NOBLIA:

Claro.

**BARTLETT MORGAN:** 

Es el Artículo 12. A ver si podemos encontrar el enlace. Yo tengo uno pero no sé si es la versión actual. Debería ser la versión actual de los estatutos, el artículo 12. Allí van a poder ver a qué me refiero. La otra pregunta, me olvidé de cuál era la segunda. ¿Me la podría repetir?

SERGIO SALINAS PORTO:

Cómo no, Bartlett. Mi pregunta era que habías dividido tu exposición en tres puntos. Primero, la colisión del punto 12.B de los estatutos de ICANN con algunas funciones que nosotros estábamos dando y que podían colisionar con algunas reglas de ALAC. Luego pasaste al tema de presidente y creo que después hiciste una mención al tema de

secretaría. Quisiera que repitas lo de secretaría para poder tomar nota de lo que estás diciendo. Adelante, Bartlett.

**BARTLETT MORGAN:** 

Sí. Lo que yo estaba tratando de decir tiene que ver con la propuesta de una de un vicepresidente o de un secretario. Cuando miro la propuesta me da la impresión de que esas personas en realidad estarían con una actividad latente.

AIDA NOBLIA:

Claro.

**BARTLETT MORGAN:** 

No tendrían actividades ejecutivas que realizar excepto esperar que haya un conflicto por el cual la secretaría o el presidente no pueda actuar. Esas son mis observaciones. Con respecto a lo que dijiste antes sobre mi otra pregunta, la interpretación que has hecho es correcta, de lo que yo traté de decir.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Bartlett. Solamente para tranquilidad sobre tu confusión. Con respecto al tema de secretario y vicesecretario y vicepresidente, que serían los suplentes de los titulares, tendrían una posición latente en cuanto a sus cargos ejecutivos. Tendrían que ver indudablemente con alguna de las pérdidas de capacidad de poder estar en el momento oportuno ocupando ese cargo quienes son los titulares pero también para tener un trabajo muy grande dentro del directorio y ahora tomar responsabilidades de trabajo dentro del directorio. Parece

que no tuviera importancia en términos de que a lo mejor nunca van a poder participar de una reunión de ICANN y que van a poder vivir la rica vida interna que tiene nuestra organización. Creo que van a tener una función muy importante en el transcurso de su vida activa dentro de LACRALO. Creo que van a tener mucho trabajo y además van a tener que coordinar mucho trabajo para poderles sacar trabajo y tarea tanto al presidente como al secretario.

Tengo dos personas que han levantado la mano. Una es Vanda Scartezini, la otra es Fátima Cambronero. Voy a darle la palabra primero a Vanda y luego a Fátima. Muchas gracias. Adelante, Vanda.

VANDA SCARTEZINI:

Gracias. Sí. Creo que fue muy pertinente la propuesta de que la actividad de los suplentes debe estar clara porque creo que es normal que en los estatutos se diga que van a hacer esto, más esto, más esto y todo lo que pidan los titulares. Ellos son [inaudible] de los titulares. Pueden hacer las tareas de los titulares desde que los titulares les pidan que las hagan. Creo que esto tiene que ser clarificado. Gracias a Bartlett por recordarnos que esto necesita estar más clara. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias, Vanda, por tu intervención. Fátima también había pedido la palabra así que adelante, Fátima. Tienes la palabra.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Gracias, Sergio. Perdón por subir y bajar la mano. Tengo una pregunta, a ver si me ayudan a entender esta parte. ¿Cómo pensaron este tema de

reglas y principios? Aquí lo que estamos viendo en los principios es que son [inaudible]. Se podrían identificar así. ¿Pero dónde se van a poner por ejemplo las sanciones para los incumplimientos? ¿Eso va a ir en las reglas de procedimiento? ¿Qué pasa si no se cumple por ejemplo que no sean de distintos países los miembros que quieren ser de ALAC o el presidente y el secretario? ¿Cómo se van a resolver esos conflictos? ¿Se van a llevar a las reglas de procedimiento o cómo lo pensaron?

AIDA NOBLIA:

Sí.

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Gracias, Fati. Voy a contestarte. Pensamos que todo el proceso se va a hacer tedioso. Yo recordé algo. Cuando empezamos a escribir esto recordé algo que nos había dicho Carlton Samuels cuando empezamos con todos los conflictos que tuvimos en la región. Empezamos a discutir el tema de hacer unas reglas y demás, y él decía que nosotros mezclábamos todo. Recuerdo cómo escribíamos y poníamos las reglas de procedimiento dentro de los principios operativos. A partir de eso, lo que sugerí es que solamente nos ocupemos ahora de brindar todos los principios. Después vamos a tener un gran dolor de cabeza porque vamos a tener que arreglar un montón de cosas y esto va a ser mucho más importante en términos de volumen de trabajo que lo que nos llevó las reglas de procedimiento.

Lo bueno de esto es que tenemos un backup muy grande de cómo lo hicimos y qué queríamos hacer, y varias discusiones de cómo iba a hacerlo fueron sacar de ese documento. Hay varias discusiones que ya

tenemos zanjadas. Hay otras discusiones que se van a dar en el proceso pero lo que sí vamos a hacer es trabajar en las reglas de procedimiento en un proceso aparte. En este proceso vamos a empezar a ver punto por punto. Cada cosa va a tener un procedimiento.

Puede ser que siempre haya conflictos porque nosotros, que venimos del derecho codificado, por más que estén escritas las reglas, siempre le buscamos el pelo al huevo. Yo creo que si lo tenemos ordenador, esto va a llevar a buen puerto cualquier cosa que hagamos en la región. Ya te digo, vamos a tener que darle fuerza a esto. No sé si hay más gente que quiera aportar algo, David Plumb. Si no, hay que pasar a métricas. Adelante, David.

DAVID PLUMB:

Simplemente eso. Mirando el tiempo, me [inaudible] el momento para hacer esa transición y escuchar por parte de Alberto el espíritu del documento cortito de métricas, si ya está circulado. Hablamos un poquito de eso y para poder cerrar bien a la hora. Sergio, si estás okey, Alberto, por qué no tomas la palabra. Es decir, este es el documento y así lo generamos.

SERGIO SALINAS PORTO:

Sí. Adelante, Alberto.

ALBERTO SOTO:

Perfecto. Gracias. Las métricas tienen un origen de hace años y no lográbamos terminar con esto. Los fundamentos de tratar de apurarlas, de sacarlas rápidamente, paso a explicarlos también muy rápidamente.

ALAC tuvo varios lugares por haberlos solicitado en algún momento, plazas para viajar a reuniones de ICANN, desde varias reuniones anteriores. Por allí también hubo ALAC member que con tiempo pudo avisar que no podía viajar y ALAC entonces trataba de ocupar esa plaza. Para ocupar esa plaza buscaba en las RALO gente que hubiera participado en esta rueda de políticas, en grupos de trabajo, no importa en qué grupos de trabajo. En Cross-Community, en grupos de ALAC, en grupos de su RALO, etc. Que haya participado en alguna reunión de ALAC, que haya participado en webinars. En realidad, que se haya preocupado y participado activamente.

Lamentablemente, en LACRALO no tenemos esta gente. Tenemos grupos de trabajo donde tenemos representantes de cuatro RALO y LACRALO no está representada. En virtud de eso, en virtud de que ICANN está reduciendo sus aportes para nuestro advisory committee, era necesario... Además, porque necesitamos que nuestra gente comience a participar activamente, necesitábamos sacar las métricas que es también una forma de motivar a la gente y que vea que con pocas horas, la cantidad de horas que tiene que invertir una organización, una ALS y no digo un miembro, y paso a explicar después por qué, no son más de 15 horas anuales, anuales, de participación activa.

¿Por qué digo una organización y no un miembro? Porque cuando un miembro de una organización no puede participar de una reunión, lo puede hacer otro miembro, mientras se identifique como tal y la ALS esté representada. Hemos tenido varias ALS con dos representantes en una misma reunión. En mi caso particular, estuvimos en un grupo de trabajo, en un Cross-Community, con tres integrantes de mi instituto en

el mismo grupo de trabajo. Tiene que haber algún tipo de participación de la organización.

¿Por qué digo que son pocas 15 horas? Lo justificamos diciendo lo siguiente. Un ALAC member que participe, que tenga una participación activa en algún grupo de trabajo en todas las reuniones, participando en otros Cross-Community, lleva aproximadamente entre 40 y 50 horas mensuales, mensuales. 15 horas anuales realmente para trabajo voluntario creo que está bien. Va a haber una asamblea general que se trasladó de Kobe (Japón) a Canadá. En esta oportunidad va a haber necesidad de contar con métricas anteriores por si no hay dinero. ICANN aporta dinero para la totalidad de las ALS de todas las RALO. Entonces allí van a entrar las métricas para ver quién va a viajar y quién no va a viajar. Creo que con esto es suficiente. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Alberto. Quiero contestar. Hay una pregunta, David, y es rápida de respuesta para Antonio Medina Gómez. La estoy poniendo en este momento en el chat. Lo digo verbalmente. Hay un cronograma. Seguramente va a surgir de San Juan de Puerto Rico. Antonio pregunta: "Estoy escuchando con atención las diferentes intervenciones. Quisiera preguntar a Sergio cuáles son los siguientes pasos a seguir y si hay un cronograma". La respuesta es sí. Va a haber un cronograma después de la reunión de San Juan de Puerto Rico. Los próximos pasos a seguir son llegar con un documento preliminar a San Juan, tomando todas los aportes de todos y cada uno de los compañeros que estén viajando más los aportes que se han dado en el día de hoy para poder avanzar en lo otro. El próximo paso son las reglas de procedimiento. David, no sé si

quieres hacer una intervención más. Nos quedan ocho minutos para terminar nuestra reunión.

DAVID PLUMB:

Sí. Gracias, Sergio. Lo que me gustaría hacer en cinco minutos es ver si hay alguna reacción, si queremos decir ahora métricas. También veo a Alejandro Pisanty que levantó la mano. Tomamos cinco minutos de conversar rápidamente sobre esta propuesta de métricas y ahí vamos cerrando nuestra reunión a tiempo. Alejandro Pisanty, tienes la palabra.

**ALEJANDRO PISANTY:** 

¿Se me escucha?

SERGIO SALINAS PORTO:

Sí se escucha, Alejandro, adelante.

ALEJANDRO PISANTY:

Mi intervención será por un punto distinto del de métricas así que espero mi turno [inaudible]. Gracias.

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

¿Hay alguien que quiera hacer algún aporte sobre métricas? Así puede hablar Alejandro. Adelante, Alejandro. Tienes la palabra.

ALEJANDRO PISANTY:

Muchas gracias. Buenas tardes o noches. Creo que casi todos están en este hemisferio, están en ese horario. Yo primero quisiera subrayar la importancia de las observaciones que ha hecho Fátima Cambronero.

Todas ellas me parecen bien sustanciadas y dignas de atención. Las respuestas que se han dado me parecen satisfactorias dado que se remiten a un órgano subordinado, lo que debería irse a un órgano supraordinado en el caso de la interpretación. Es decir, más allá de lo que el legislador quiso decir o invocar el espíritu del legislador o incluso el diario de debates, como lo dice Aida. Puede haber cuestiones de interpretación que no sean solamente semánticas o basadas en antecedentes sino como las que ha señalado Bartlett: incompatibilidad [inaudible] de reglas o incompatibilidad con otras, que deberían remitirse a alguna forma de autoridad o de órgano consultivo que pudiera ser superior y resolutivo o bien, como el espíritu de la mediación, conducir a un acuerdo en lugar de otro procedimiento ya propuesto que nos lleva de nuevo a juegos de suma cero.

Las otras observaciones también me parecen muy atinadas y deben ser atendidas. La observación general que quiero hacer la voy a formular como una pregunta. Si esta es la solución, cuál era el problema. Me parece que contar con un documento de principios operativos no es la solución de un problema que estuviéramos resolviendo. Puede ser una pequeña parte. En mi opinión sería derivada y subordinada de la solución general. Los principios operativos remiten a las reglas dado que no contienen los siguientes puntos. Se debe entender que los remiten a las reglas de operación. Puntos como las posibles cuotas regionales de los puestos. Con un número tan reducido de puestos sería imposible satisfacerlas. Cosas de este tipo son ejes nodales que los puntos que han originado la mediación y se está remitiendo su resolución a tiempos muy prolongados y a documentos subordinados cuyo destino todavía no podemos predecir.

Yendo más allá, incluso sumando el documento de métricas, yo regreso al documento que se produjo como [inaudible] y camino hacia delante o ruta hacia delante o pass forward por las RALO, la reunión de mediación hace un año. El principal punto de lo acordado allí es la orientación a las políticas. La orientación a producir una intervención a nombre de los usuarios de América Latina y el Caribe en las políticas de ICANN. No veo cómo ninguno de estos documentos directamente contribuyen. Durante el último año de [inaudible] que llevamos desde que se cerró la primera etapa del proceso de mediación la contribución ha sido mínima. Hemos disminuido efectivamente la participación de algunos grupos importantes e incluso la región entera ha tenido intervenciones en una o dos discusiones. Eso me dice que no solo estamos de regreso en el punto inicial sino que incluso hemos retrocedido, porque problemas en los que de alguna manera hubo un acuerdo al menos verbal hace un año, estamos de hecho más lejos de alcanzarlo. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Alejandro, por tu modo de ver las cosas. Es una lástima que no te hayamos tenido más cerca en el grupo para seguramente poder hacerlo mejor. Quedan solamente tres minutos en la reunión.

**ALEJANDRO PISANTY:** 

Sergio, no.

SERGIO SALINAS PORTO:

Adelante, Alejandro.

**ALEJANDRO PISANTY:** 

Lo que yo he manifestado no es una diferencia respecto a las métricas ni a los principios operativos sino a lo que no se resuelve ni con [inaudible] requeriría el cumplimiento de los compromisos de involucrarnos más activamente, tener discusiones sustantivas, volver a los asociados de las organizaciones y aportar a las políticas de ICANN. Gracias.

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Gracias, Alejandro. Coincido contigo en este punto. Coincido contigo en ese punto y estoy totalmente de acuerdo. Mientras que sigamos discutiendo estas cosas y no avancemos... Pero este grupo igualmente fue muy chico. Las cuestiones no fue el problema de este grupo. No pongamos foco aquí porque este grupo terminó siendo reducido a cuatro o cinco personas. De 50 y pico fuimos 4 o 5 nada más los que estuvimos abocados a eso. Los demás, hay que buscar las cuestiones en otro lugar. Tenemos un minuto, Aida.

ALEJANDRO PISANTY:

Una acotación sobre tu numerología. No hay 54. Hay escasamente 20 y llegamos a sumar unos 40 cuando de 12 en 12 se suman [inaudible] en bloque [inaudible].

**SERGIO SALINAS PORTO:** 

Aida, tienes un minuto. Tenemos un minuto. Si no es sustancial, preferiría pasarle la palabra a David.

AIDA NOBLIA:

Lo único es que estoy de acuerdo con Alejandro pero pienso a su vez que lo que hicimos es un mínimo pasito, pequeño, en relación al tema de las

políticas, pero es un pasito. Creo que la experiencia también del trabajo en la manera en que se hizo, tiende a favorecer el desarrollo de las políticas. Sé que queda la mayor parte del camino por hacer. Nada más.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias. Adelante, David.

DAVID PLUMB:

Sí. Veo que Fátima tiene la mano alzada. Fátima, ¿un segundo?

FÁTIMA CAMBRONERO:

Sí, un segundo. Solamente quiero decir esto. Tengo la sensación de que... Sergio, no lo estoy diciendo por ti, porque me parece correcto cómo estás manejando la reunión. Creo que hay un nivel de sensibilidad muy importante que están entendiendo que son ataques personales a ustedes y a los que participaron en este grupo. Ese no es el punto. [inaudible] es trabajar en cuestiones esenciales y eso no tiene nada que ver con el grupo de gobernanza que produjo estos documentos. Como región no abarcamos ese punto al cual nos comprometimos en la mediación. Me parece que también en ese sentido va el comentario de Alejandro. Cuando se proponen para discutir temas de políticas, el liderazgo de LACRALO dice: "No. Haz tú ese documento y luego vemos". No se está liderando en cuestiones esenciales de políticas. Me parece que por ahí va. Gracias.

DAVID PLUMB:

Okey. Bien. Gracias, Fátima. Gracias a todos por esta llamada. Como terminamos esta llamada hablando más ampliamente sobre los

compromisos y las ideas del año pasado, la reunión de Los Ángeles, efectivamente ese es el punto de partida para la reunión en Puerto Rico, donde antes de entrar en estos temas específicamente de gobernanza hay que tomar la temperatura de cómo hemos estado en estos puntos que hablamos el año pasado. Esa es una visión más amplia donde claramente estos comentarios como el de Alejandro, Fátima u otros son superrelevantes, cuando tomamos el pulso de cómo han sido los últimos 12 meses, los puntos positivos y los puntos donde hubiéramos podido hacer más.

Voy a cerrar aquí, Sergio y todos, si me permiten, simplemente diciendo muchas gracias a todos por un viernes en la tarde-noche, estar una hora hablando. En particular aquellos que tienen que trabajar el tema del idioma. Yo como facilitador de la reunión en Puerto Rico, estoy abierto a hablar con todos la próxima semana en particular. Si quieren conversar conmigo, los que vienen, los que no viajan, para asegurar que es una conversación rica y productiva en Puerto Rico.

Los pasos siguientes van a ser, después de esa reunión, ustedes como grupo de personas que están en persona ahí van a proponer ideas para que la región en su totalidad lo vaya aprobando con algún tipo de mecanismo y cronograma. No es una reunión para tomar decisiones para la región. Es una reunión para generar propuestas con mucha sabiduría y ojalá alto grado consenso. Eso no más. Con esto cierro. Muchas gracias a todos. Buenas noches y muy buen fin de semana.

## [FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]